

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1'25
En la capital, trimestre... 4'25
Por postal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª planta, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres.
En 3.ª planta (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª planta 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª planta, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Requelas de defunción desde 5 papeles or adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

Conforme van perdiéndose los ideales, se amengua el entusiasmo de la masa electoral; y los que hace poco combatían por este ó el otro programa, se mueven y se agitan hoy por afectos particularísimos.

Tendríamos como ventajosa para los intereses nacionales esa transformación de nuestras costumbres públicas, si en la elección de nombres resultara favorecido el país en alguna manera; pero los vicios y las pasiones de un pretérito cercano harán improductivo y estéril ese resultado consolador.

El país—y conste que juzgamos por lo que en esta provincia ocurre—se muestra del todo indiferente ante la lucha que mañana ha de verificarse y es fácil que las urnas aparezcan completamente vacías de papeletas, si no cayesen algunas en el fondo de la risible cristalera, por los compromisos particulares ó por la acción del caciquismo gubernamental.

La opinión sana y honrada está cansada de las farsas escandalosas que aquí bautizamos con el nombre de elecciones populares; y á mayor abundamiento tiene esa opinión formado tal concepto de las Diputaciones provinciales, por una larga serie de amargas experiencias, que de tales organismos se halla divorciada en absoluto.

La renovación de las Diputaciones es mirada con desvío general. Primero porque el país está convencido de que su voluntad no puede prosperar en los comicios, dada la forma en que funciona aquí el tinglado electoral; y después porque lo que apetece de

verdad es la radical y urgente supresión de las Diputaciones.



FERNANDO EL CATOLICO

MARZO
10
Domingo

El esposo de la ilustre y virtuosa reina de Castilla doña Isabel la Católica, vió la luz primera en Jos (Zaragoza) el 10 de Marzo de 1453, y era el hijo que tuvo de su segunda esposa, doña Juana Enriquez, el rey de Navarra y Aragón don Juan II de amarga memoria por las intestinas luchas que provocaron las persecuciones de que hizo objeto á su hijo el príncipe de Viana, aconsejado por sus armas de poderío y por las ansias de dicha doña Juana.

Cuando solamente tenía 18 años de edad, contrajo secretamente matrimonio en Valladolid con la infanta de Castilla doña Isabel, hermana de Enrique IV, á cuya muerte fué elevada aquélla al trono castellano, como su esposo lo fué al de Navarra y de Aragón al fallecimiento de su padre, hechos que al suceder al del matrimonio de los futuros reyes que por sus virtudes merecieron el sobrenombre de «Católicos», allanó los obstáculos que pudieran oponerse á la unidad nacional de España.

Desde que por la illecepción de Enrique IV cedió doña Isabel á sus alías la corona de Castilla, la ambición de Fernando el Católico fué causa no solo de disgustos domésticos, sino además de perturbaciones que en más de una ocasión llevaron al malantar hasta los más apartados rincones de la nación.

La historia de don Fernando desde que la unidad nacional fué un hecho hasta el fallecimiento de doña Isabel, es la misma que la de ésta, si bien de menos relieve y de menos rasgos dignos de los, por aventajar-



En su esposa en pensamientos elevados, su talento y en bondad de corazón, debida á lo cual en varias ocasiones la personalidad de la cristianísima y noble reina obscureció á la de don Fernando.

Muerta doña Isabel, su hijo doña Juana la Loca, fué proclamada reina, lo cual dió origen á las graves cuestiones que sostuvo con el esposo de ésta don Felipe «el Hermoso», y éstas á que estallara á punto de romperse la unidad nacional y á que don Fernando se retirara á sus posesiones de Aragón, desde donde marchó á Italia para arreglar personalmente los asuntos de Nápoles, reino que tuvo que abandonar inmediatamente por tener que hacerse cargo de la regencia de España, por el estado mental de su hija.

En 28 de Enero de 1516 á consecuencia de enfermedad producida por un breve viaje que le propinó su segunda esposa doña Germana de Foix, don Fernando bajó al sepulcro en Madrileja (Cáceres).

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 9.—9:35.

Continúa la calma en las operaciones y sostenidos los precios.

Han influido mucho en la situación del mercado, tanto interior como exterior, las bruscas oscilaciones del cambio.

Se realizaron algunos lotes pequeños á 49 1/2 reales fanega.

Sin embargo, el precio hoy corriente fluctúa entre 48 y 49 reales las clases más superiores.—Roldós.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Crescencio, Melitón y Macario.

CULTOS.—Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Claretia.—Misa rezada desde las cinco. Fiesta de las Hijas de María. La comunión general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á la hora de costumbre.

Adoratorios.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

San Martín.—Sigue el ejercicio de los siete domingos en honor de San José Príncipe la novena al Santo Patriarca.

Espejo.—Comienza la novena á San José.—A las ocho misa con S. D. M. expuesto y novena. Por la tarde á las cinco rosario y novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. Comienzan los seis domingos de Santo Tomás á las nueve misa solemne. Por la tarde á la una, misa rezada á las tres y media, rosario seis domingos de Santo Tomás, plática doctrinal, sermón. «Miserere» y procesión del Niño.

San Juan de Sahagún.—Continúa el ejercicio de los siete domingos de San José.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis, media misa conventual.

San Juan Bautista.—Comienza la novena en honor del glorioso patriarca San José por la mañana á las ocho; y por la tarde al parar el cimbalo de la Catedral.

POSESION.—CANDIDATO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—10 25

Se ha posesionado de la Alcaldía de esta corte el exministro y exgobernador Aguilera, á quien dió posesión del cargo el ministro de la Gobernación.

Se asegura que Garcés será nombrado oficial mayor del ministerio de la Gobernación.—Palma.

REVISTAS

Sumario de la «Gaceta de la Banca y de la Industria», correspondiente al día 7 del actual.

Balances del Banco de España.—Intereses del dinero.—Situación de los principales Bancos de Europa.—Cambios de España.—Cambios de París.—Cambios de Londres.—Advertencias.—El estudio de más interés.—La

energía eléctrica y el calor, por don José Echegaray.—La solución.—Crónica bancaria.—Distribución de fuerza eléctrica.—Fueble de pobres en nación rica, por D. E. Samuel.—Economía nacional por J. R. C.—La renta de los ferrocarriles eléctricos urbanos.—Información americana.—La madera en las instalaciones eléctricas.—Plática.—Producto de las Aduanas en 1900.—Revista bursátil.—Banco de España: Personal.—Los rayos Bequerel.—Noticias.—Anuncios.

BARROSO GOBERNADOR

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11 25.

En lugar del duque de Vibona, cuya designación estaba acordada en principio, ha sido nombrado Gobernador civil de Madrid, Barroso, exdirector general de Correos y Telégrafos.—Palma.

EL SEÑOR FERNANDEZ VICENTE

Como estamos ayer, el señor Fernández Vicente ha presentado la dimisión de su cargo de Gobernador civil de la provincia.

Es la consecuencia inevitable del cambio del Gobierno.

Pero no por inevitable deja de ser menos sentida.

No podemos ocultar que sentimos la dimisión del señor Fernández Vicente.

Durante el tiempo de su mando en esta provincia, amigos y adversarios tuvieron que rendirse por igual á la simpatía que inspiraba el gobierno y el caballero.

Pudo acaso alguna vez rendirse á las imperiosas exigencias de la política, pero siempre se hizo notar por sus simpatías sinceras de favorecer á sus súbditos y por sus excelentes dotes de mando.

Nosotros no podemos olvidarnos de esto y, como nobleza obliga, no queremos que se ausente de Zamora sin que sepa que aquí dejó un periódico y una redacción que siempre conservarán gratísimo recuerdo de él.

El señor Fernández Vicente no milita en nuestro campo, pero es un cumplido caballero y por lo mismo acreedor al respeto y consideración que siempre nos ha merecido y de que hoy nos complacemos en dar público testimonio.

De «El Eco de Zamora».

—Mía, señor.
—No he oído en Rusia nada semejante. ¿De dónde sois?
—De Polonia.
—Pues es preciso que se oiga en mi casa. Tomad: he aquí mis señas, calle de...
—¿Y por quién tendré el honor de preguntar?
—Es cierto, no os lo había dicho: preguntad por el Emperador.

A. LUNA.

LA GLORJA

CUENTO RUSO

Sacudió la melena briosa y sobre la bullanga del café resonó el fervido y arrogante galope de una marcha polaca.
Las mujeres callaron como adormecidas, como subyugadas de repente por el tronar tempestuoso y bravo de aquellas notas; los hombres volvieron la cabeza lentamente, algo pálidos por la charla reseca y necia; y en seguida volvieron á entablarse diálogos hueros, nerviosos, sin ideas.

—Pues, sí; ya le he dicho mil veces que no sea memo, que agarre la prebenda; pero ¡quién!

Y todo el café volvió de nuevo á revibrar mareante de platos y cucharillas y á su penoso zumbido de reca.

Juan Litlé quedó solo, moralmente solo sobre la tarima, en frente del piano quejumbón y sollozante.

—Pobre artista!

—¡Oh, su marcha, su hermosa marcha, perdida en aquel turbión de palabras imbéciles!

—¡La marcha polaca!

LA MORTALIDAD EN SALAMANCA

Durante el mes de Febrero último se han inhumado en el Cementerio de esta capital, 93 cadáveres, correspondiendo á la Casa-Hospicio, 28; al Hospital general, 3; al Hospital de dementes, 5; al Asilo de Ancianos pobres, 4; de la población, 53.

PENITENCIARIAS AGRICOLAS

Desde hace mucho tiempo, la industria privada de Italia venía lamentando la competencia desastrosa que le hacía, en determinados artículos, el trabajo realizado en las prisiones del Estado.

En general, tal competencia no alcanza á las industrias de lujo; pero afecta á objetos de primera necesidad que son los más, y representan considerables sumas.

Fruto de tales circunstancias es la enérgica campaña seguida por la prensa con el fin de conseguir que el Gobierno estudie los medios de atender satisfactoriamente las aspiraciones de la industria particular, sin privar por esto al Estado de la reducción en los gastos de manutención de los presos, que implica el trabajo de los mismos.

De este estudio ha nacido un proyecto de ley que pide de la reactivación de las Cámaras, y por el cual se suprime el trabajo industrial de los presos. Estos, en conformidad á lo proyectado, se dedicarán en adelante á realizar trabajos agrícolas, lo que desde luego representa beneficio positivo en un país como Italia, en donde la agricultura se practica penosamente por falta de brazos.

Según los términos del mencionado proyecto de ley, la duración de la prisión celular quedará reducida á un tercio del total de la pena impuesta. Transcurrido dicho plazo, los penados podrán ser utilizados para realizar trabajos al aire libre en las colonias penitenciarias agrícolas, y para el desmonte ó saneamiento de terrenos incultos ó insalubres.

Este tratamiento de favor estará reservado, por supuesto, á los individuos que observen buena conducta, y cuya constitución física sea apta para esos trabajos.

El tiempo perdido de esta suerte en las labores de las colonias agrícolas, se computará á los penados por una cuarta parte del tiempo efectivo, siempre que hayan observado conducta irreprochable en el campo, y tan solo por una octava parte si han dado lugar á ser reclusos nuevamente en la cárcel celular.

A la Administración penitenciaria se le faculta para emplear también á los

penados en trabajos de saneamiento de terrenos municipales, y aún de los de propiedad privada, con las condiciones que habrá de determinar el Consejo superior de Agricultura.

La administración estará asimismo autorizada, al efecto, de expropiar los terrenos incultos ó insalubres.

Los propietarios de estos terrenos podrán, sin embargo, evitar la expropiación siempre que se manifiesten dispuestos á emprender por su cuenta los trabajos de saneamiento, dentro del plazo de seis meses después de formulada la oportuna declaración.

Tales son las líneas generales de este proyecto á la vez práctico y humanitario, y de cuya implantación en la práctica pueden racionalmente esperarse numerosos beneficios para la Agricultura, la industria, la higiene moral y la de los penados.

Tampoco la humanidad saldrá perdiendo nada con el planteamiento de tan acertada iniciativa.

COMAS EN MADRID

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9 - 11'15

Se encuentra en esta corte el jefe de los liberales de Barcelona Comas Masferrer, con objeto de conferenciar con Sagasta para los nombramientos de Gobernador y Alcalde de aquella capital. — Palma.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Mañana se reunirá en la escuela de párvulos del centro, la Sociedad de socorros «La Benéfica», con el objeto de tratar de asuntos relacionados con su estado económico.

AVILA.—Ha solicitado la excedencia en el cuerpo de ingenieros de montes á que pertenece, don Cipriano Sainz.

ZAMORA.—Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que el ingeniero aspirante del Cuerpo de caminos, canales y puentes don Pedro Moreno Agüela, preste sus servicios en la Jefatura de esta provincia.

—El Alcalde convocó ayer á una reunión á los directores de los periódicos locales, al comercio y á varios particulares, para tratar de allegar recursos con que satisfacer los gastos que ocasiona la venta de una banda militar de música, que amenice las procesiones de la próxima Semana Santa.

—El capitán de la guardia civil, don Pedro Hernández Corralo, ha sido nombrado fiscal para que insraya el expediente de concesión de la cruz de Bene-

ficiencia al cabo de la benemérita, Ramón Borajo Pateiro.

Se ha cometido un robo en el comercio que don Agustín Miquita posee en el pueblo de Carbajales de Alba, en ocasión de haberse ausentado.

La esposa del robado, doña Manuea G. rrid, manifestó á la Guardia civil que dicha noche entró violentamente un individuo por las puertas vidriadas de un corredor de dicha casa, y sacando al corral un escritorio lo desecorrajó dejándolo después.

El escritorio contenía 2 125 pesetas en billetes del Banco, varias alhajas y un reloj de plata.

El ladrón se apoderó solo de 1.375 pesetas dejando las 750 restantes, las alhajas y el reloj.

Cuantas gestiones se han practicado para descubrir al autor del robo han resultado infructuosas suponiéndose que éste sea un hijo del robado.

VALLADOLID.—Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, doña Tomasa Lobo de la Torre, esposa del acreditado peluquero don Arcadio Osorio.

—Ayer tarde á las diez y siete daría principio en la Universidad á sus explicaciones del curso breve de «Antropología criminal», el elocuente doctor don Angel Alvarez Taladriz.

—Ha sido nombrado Gobernador civil interino de esta provincia, el conocido farmacéutico don Juan García Gil, afiliado al partido de la «Unión Nacional».

—Antesnoche á las once y media, cuando mayor era la concurrencia en un establecimiento público, situado en un punto céntrico de la capital, entró en el salón un perro llevando en la boca un pie humano.

Como es de suponer fué grande la sorpresa que en los habituales concurrentes á dicho establecimiento produjo la presencia del can portador de aquel trozo de carne, perteneciente al cuerpo de una persona.

Hay esperanzas de que se aclare el misterio de qué está rodeado este suceso, que bien pudiera ser el prólogo de un crimen nefando.



«La muerte de los dioses», famoso libro de Dmitri Merejowsky; dos tomos á una peseta cada uno, publicados por la Casa editorial Maucci.

La novela de Juliano el Apóstata reúne todo interés de un episodio, que en la historia de nuestra religión fué único, y toda la belleza que se desprende del sueño de aquel emperador que, no por odio á Cristo, sino por amor á lo bello, trató de restaurar el culto del paganismo.

Respetada la verdad histórica por Dmitri de Merejowsky, ni la figura de Juliano, ni los hechos que constituyen aquel período de regresión hacia lo antiguo, aspiración de un poeta

y no de un tirano, hacen del libro un interesantísimo relato, en el que se admiran el exquisito buen gusto del artista y el concienzudo trabajo del historiador.

CURIOSIDADES

EL HOMBRE MAS ANCIANO DE ESPAÑA

En el Hospital provincial de Sevilla reside un asilado que cuenta ciento ochenta años pues nació en 1792. Ocupa en el benéfico asilo una cama, no estando enfermo, y por tiempo indefinido, porque, careciendo de familia, los achaques de la edad le impiden moverse. Llámase Francisco Matamoros Alparín. Ingresó en el hospital el año pasado, y es natural de Fuente de Cantos (Badajoz).

Ha conocido España gobernada por Carlos IV, José Bonaparte, Fernando VII, María Cristina, Isabel II, El Gobierno provisional, Amadeo, la República, Alfonso XII y Alfonso XIII.

La alimentación de este centenario es verdaderamente frugal, y afirma que «ella debe tan dilatada existencia. Considera la carne y el vino como enemigo del cuerpo, y solo como gazpacho de pastor y «tostada de campo», que él mismo se prepara.

El anciano Matamoros, muy debilitado de cuerpo, conserva sin embargo, intactas sus facultades mentales y habla y razona con completo juicio.

ENFERMOS QUE MEJORAN

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9 - 12'25.

Encuétrase notablemente mejorado de la enfermedad que le aqueja el vizconde de Truete.

También mejora rápidamente Gasset. — Palma.

CANTERA DE NOTICIAS

Ante la Audiencia de Murcia se ha visto una causa motivada por un hecho ocurrido en Lorca, que tuvo gran resonancia.

Trátase de un marido que sorprendió á su mujer con su amante, dando muerte á ambos.

El fiscal solicitaba para el marido la pena de cadena perpetua y el defensor la absolución. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, quedando el procesado absuelto y libre.

El fallo del Jurado ha sido bien acogido por cuantos conocen las circunstancias en que se desarrollaron los hechos de autos.

Se ha dado comienzo en la «Gaceta», á la publicación del catálogo de los montes y demas terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Ha llegado á Valencia el obispo de Mallorca, de paso para Madrid.

Comunican de Viena que se halla en aquella capital en estado gravísimo el célebre transformista Leopoldo Frégoli, que tantas ovaciones ha alcanzado en los teatros extranjeros.

En el teatro Real de Madrid se ha estrenado la ópera «Stigfredo», de Wagner. El éxito ha sido grandioso.

La interpretación resultó notable, sobresaliendo la «misse en scene». Respecto á las decoraciones y maquinaria, todo fué presentado con propiedad.

Dicen de Berlín que llegó á «aquella ciudad el emperador Guillermo. Le visitó el doctor Bergman.

La herida de la mejilla tiene cuatro centímetros.

De Roma dicen que no se confirma la noticia de que el rey de Italia haya sido objeto de un atentado anárquico, aun cuando la prensa afirma que en Génova ha sido detenido el anarquista que realizó el atentado.

Se sabe que han venido del Brasil elementos terribles.

El señor Sanchez Toca ha visitado á Silvea con objeto de sincerarse de las acusaciones que se le han hecho, suponiéndose que formaba parte de la conjura para quitarle la jefatura del partido.

Negó el ministro de Obras Públicas todos estos rumores y ratificó su incondicional adhesión al señor Silvea.

PERSONAL PARA ALTOS CARGOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9 - 13'15.

Mazo será nombrado Embajador de Londres y Ayerbe irá á Roma.

Arias de Miranda es el candidato con más probabilidades para la Dirección general de Obras públicas y Gómez Sigura para la de Agricultura.

Amós Salvador será nombrado presidente de la Tabacalera ó Gobernador del Banco de España. — Palma.

TRIBUNALES

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de estafa, que se vio hace algunos días en juicio oral y público en la Sección primera de la Audiencia provincial; condenando á Agustina Pedraz Rico á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de la mitad de las costas

¡Plena marcha!

¡Era un ras, un fiero estallido de voces guerreras; la nota grave tronaba solemne y augusta, como un llamamiento á las armas; la nota grave surgía robusta, como ceñida por un casco de acero, alzando en su brazo musculoso un girón de cadena rota!

¡La nota grave cantaba una estrofa terrible de venganza, al pie de la encina secular!...

Y en torno del fiero grito, que tronaba en las cuevas rocosas de la montaña, coros ardientes de notas viriles, como huesos de jóvenes paladines, entonaban un himno de independencia.

¡Eran como gritos de rudos y fieros esclavos, rompiendo sus grillos y lanzándose al galope de sus caballos salvajes en pos de la libertad ó de la muerte!

¡Y entonces!... ¡Polonia! ¡La soberbia esclava surgía de una explosión de notas altivas, audaces, acariciadoras, terribles!

¡Y bajaba de la montaña la turba valiente é inundaba la estepa la turba feroz como un ronco mujido de muerte y de guerra! ¡Polonia!

El piano calló de repente y el charroteo, elevado de tono durante la música, sonó con una crudeza metálica:

—¡Oh!... ¡Ah!... ¡De ninguna mane...!

Juan entró en su guardilla descorazonado, muerto para el arte.

Recogió sus papeles, tiritando de frío, sollozando su amargura y, uno á uno, con lentitud desgarradora los fué quemando en la pálida bujía que iluminaba pensosamente su desván.

Luego abrió su ventana y un soplo de frío le azotó el pecho.

No vaciló un punto; con una decisión horrible que á él mismo le espantaba, saltó el pretilillo y encogido como un fardo, como una cosa, se dejó caer á la calle.

Hasta el amanecer no vio nadie su cuerpo ensangrentado, destrozado en medio de la calle.

Le recogieron, se indagó, se buscó mucho y, al fin, la Prensa pudo decir en cuatro líneas:

«Un desgraciado, pianista del café de... se suicidó anoche, arrojándose á la calle desde su ventana.

Se ignoran los móviles... Y nada más.

El espíritu del pianista había saltado desde la corriente á regiones desconocidas.

Su última emoción recordable, comparable, había sido un violento choque de dolor.

Después, había volado, sintiendo una emoción enteramente nueva.

Su angustia suprema consistía en una noche sin tregua, en una eterna noche que le envolvía, pesando sobre sus ojos con un peso infinito.

De repente, una luz intensa, un brusco derretimiento de oro luminoso le deslumbró.

Juan despertó con sobresalto. Su suicidio, su condenación; todo había sido un sueño congestivo y cruel.

La ventana estaba abierta todavía, pero por ella entraba un torrente de luz matinal, como un himno risueño á la vida y á la lucha.

Entonces el artista se sintió más alegre que nunca, más fuerte y más acorazado para la pelea.

—¡No,—dijo,—se debe luchar, sufrir; y si la muerte llega antes que la gloria, se muere dignamente!

Y con los ojos arrasados en lágrimas se sentó á su piano y tocó enternecido su marcha, ¡su pobre marcha que nadie quería oír!

Aún zumbaba en el aire la última nota, cuando sintió que le tocaban en el hombro.

Se volvió y vió al lado suyo á un viejecito envuelto en un gabán de piel:

—¡Diablo, señor artista; no cerráis la puerta de vuestro nido!

—No tengo nada que robar.

—Tal vez os equivoquéis, porque tengo el propósito de robaros á esta soledad que no os atreveréis á defender como agradables.

¡Es vuestra la marcha que tocáis?

procesales, é indemnización de 132 pesetas al perjudicado Bienvenido Francia, y absolviendo, con toda clase de pronunciamientos favorables, al otro procesado Juan Diego Sánchez y declarando de oficio la otra mitad de costas.

El Jurado, constituido en la Sección segunda, terminó ayer de conocer del sumario instruido en el Juzgado de Sequeros contra Francisco Mancebo y Mancebo, por homicidio. Próximamente á las diez y ocho horas hubo veredicto, que fué de inculpabilidad, solicitando el Ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Bárcena, la revisión de la causa por nuevo Jurado, á cuya pretensión accedió la Sala.

El juicio ante el Jurado, por el delito de incendio en Cepeda, contra Manuel Gómez Gascón, que estaba señalado para hoy ante dicha Sección segunda, no ha podido celebrarse por falta de comparecencia del procesado, cuyo paradero se ignora.

### NOTA DEL DIA

Es la cuestión palpitante, y de la que hoy se habla más. La de que, Montero Ríos no haya querido prestar Representación directa (Y claro está persona). A este nuevo ministerio. La sorpresa ha sido tal, cual la causada en el pueblo. De lo que nadie esperaba: Del partido liberal. ¿Por qué no quiere Montero Ríos, al Gabinete prestar su inmediata censura? Tan valioso y eficaz? ¿Por qué tampoco ha querido? Causales coadyuvar; Que encarna la extrema izquierda del partido liberal? Lo ignoramos. Mas creemos que los tiempos lo dirán.

Muret ha dicho á la prensa en varias declaraciones que nombrará interinos de provincias directores. Hasta entrar para el cargo. Muy buenos Gobernadores: Fues ha dicho Segismundo. Que nos hacen falta hombres de los que tengan hoy muchos. Pero que muchos... bilanes. Igualmente sus colegas. Han dado sus opiniones de las reformas que harán. Con muy buenas intenciones. E ideas muy democráticas. Y liberales. ¡señores! ¿Hará algo de provecho el condé de Romanones? ¿O daré tantos decretos como sus antecesoros (Específicamente G. Añix) En contra de profesores, Alumnos y facultades? Y otras diez mil reales órdenes? Dentro de poco veremos lo que hacen esos señores. Si es que han gastado la pólvora en salvas y evolucionadas. O se confirman en todo. Todas sus declaraciones. Por lo pronto no fiarse, que son todos habladores, que nunca dan lo que ofrecen. Fundados en concepciones. Que ellos solos las entienden. ¿Con que no hacerse ilusiones!

SI UL EVEN.

### VIAJE DE LA INFANTA EULALIA

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 9.—14.

Mañana sale para París en el Sud-expreso, la Infanta Eulalia, que lleva el propósito de permanecer al lado de su madre la Reina Isabel todo el tiempo hasta su regreso á España.—Palma.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana: Altura barométrica... 694.92 m. Temperatura máxima al Sol... 23.9. Id. id. sombra... 15.9. Id. mínima... 1.4. Id. á la hora de la observación... 4.6. Dirección del viento, O. Fresquito.

### ESPECTACULOS

## TEATRO BRETON

Función para hoy á beneficio del primer actor don César Muro, de la señora doña Ingunda Loza de Muro y de la señorita Carmen Rengel: Sinfonía.

La comedia en dos actos **Robo en despoblado.**

El juguete cómico, **Nicolás!**

Estreno del sainete cómico, **La güelta é Quirico.**

Estreno del monólogo **Oratoria Fin de siglo.**

Y bonitas sevillanas, por las beneficiadas.

A las veinte y media. Entrada general dos reales.

## TEATRO DEL LICEO

Función para mañana á las diez y seis, dedicada á la «Unión Escolar» con el objeto de allegar recursos para dos artistas que se encuentran en precaria situación: Sinfonía.

El aplaudido drama de Felii y Codina **La Dolores!**

Y la zarzuela en un acto, **La buena sombra.**

Entrada general dos reales.

## NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 9.—14.45

Para la combinación de Gobernadores se ha escogido un grupo de los que desempeñaron estos cargos en la anterior situación, otro de entre los funcionarios del Consejo de Estado y de la magistratura, y otro de las personalidades de provincias que pueden desempeñar estos puestos.

La relación ya está ultimada, pero Moret reserva los nombres hasta que aparezcan los oportunos nombramientos en la *Gaceta*.—Palma.

## SALAMANCA AL DIA

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Bañobares el vecino de aquella localidad Timoteo Agudo Peinado, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

El día 12 del actual tendrá lugar en el patio de la Delegación de Hacienda, segunda subasta, por haber resultado desierta la primera, para la enajenación de dos cajas, con peso bruto de setenta kilos, que contienen cuatro latas de petróleo, retasadas en 30 pesetas.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aquejaba.

Hemos recibido un folletito titulado «Pleito del «Rey» de los Moros» promovido en el año 1889 por el Excelentísimo Ayuntamiento de Béjar contra don Juan García Nieto (Historia documentada de pasiones y debilidades), en el que se relatan con toda minuciosidad el origen y desarrollo de dicho famoso asunto, en el cual no obstante haber recaído sentencia hace nueve años, todavía no ha sido ésta cumplida.

Se suplica á las señoras jefes de sección y de división del Rosario Perpetuo asistan á la junta que el domingo á las tres y media ha de celebrarse en San Esteban.

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de Pozanco (Avila), con 350 pesetas, doña Fernanda Babadán Martín, y de la de Torre de Santa María (Cáceres), con 625 pesetas, doña Encarnación Moreno Suárez.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido á informe del Inspector de primera enseñanza de Zamora, las instancias presentadas por don Inocencio Rivas Bragado, don Bernardino Fernández Bragado, don Eulogio José Lozano Fernández, doña Manuela Rodríguez Marcos, doña Esperanza Prieto

Meo ado y don: Agua de la Iglesia Tejero, maestros interinos respectivamente, de las escuelas de Santa Clara de Avedillo, Matilla de Arán, Porto, Cocho, Muelas de los Caballeros y Santa Cruz de Abranes, solicitando en propiedad dichas escuelas.

Se ha empezado á hacer el acarreo de madera á la plazuela de la Libertad, para la construcción de casetas destinadas á tiendas de baratijas en la próxima feria de Pascua de Resurrección.

Ha tomado posesión del cargo de vicepresidente de la «Unión Escolar» el alumno de la facultad de Derecho, don Fernando Piá.

Han regresado de un expedición científica á varias dehesas de esta provincia, nuestros particulares amigos don Pascual y don Juan Tolmos.

Los viernes de enajenas se hará el ejercicio del Santo «Visorruco» después de los actos de penitencia en la iglesia de San Francisco.

Según anuncio fijado en el tablón de anuncios de la Audiencia provincial, ha quedado suspendido, por falta de fondos, el pago de dietas á los señores jurados y testigos.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Mariano Reynaud.

Mañana á las veintuna horas dará una conferencia en el Círculo Mercantil el doctor don Hipólito Rodríguez Pinilla, sobre el tema «El arte de cuidar los niños y los enfermos», dedicada preferentemente á las señoras.

Venciendo en 1 de Abril próximo el cupón número 33 de los títulos de 4 por 100 interior, el número 2 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos y el número 39 de los títulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de interés de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública, en virtud de autorización que le ha sido concedida, ha acordado, que desde el 17 del mes actual, se realicen por la Delegación de Hacienda de esta provincia sin limitación de tiempo los expresados valores.

Hoy sale para Madrid el diputado á Cortes por Salamanca señor Maldonado.

Los dependientes de consumos de servicio en el camino de la estación de comisaros en las últimas horas de ayer dos cestas de huevos, que estuvieron á punto de ser introducidas en la ciudad sin pagar derechos.

Se ha confirmado el haber provisional señalado á los individuos del Ejército y guardia civil que á continuación se mencionan, á los cuales se les ha expedido el retiro para los puntos que así mismo se indican:

Primer teniente de infantería, don Agustín Valero Herrero, para Masueco, con 168.75 pesetas mensuales.

Sargento de la guardia civil, don Juan Francisco Herrera con 100 pesetas mensuales, para Horcajo Medianero.

Otro, don Daniel García Gil, con 100 pesetas, para Valverdeña.

Carabiniere, Facundo Holgado, con 100 pesetas, para Salamanca.

Guardia civil, Narciso Castrillón Marcos, con 28.13 pesetas para Ciudad Rodrigo.

Carabiniere, Antonio Íñigo Cerezo, con 28.13 pesetas, para Veguillas.

Otro, Domingo Santos González, con 20.50 pesetas para Lumbrerales.

El Ayuntamiento, que estaba convocado para celebrar hoy sesión extraordinaria, á las quince horas, á fin de tratar de la rescisión del contrato de construcción del nuevo Mercado, no ha podido reunirse por falta de número de concejales.

Algunos estudiantes de los que tomaron parte en la función dramática del 3 de Marzo en el teatro del Liceo, se proponen ir á Ciudad-Rodrigo el día 25 del actual, á fin de dar una velada á beneficio de la «Unión Escolar».

Se dá como probable el nombramiento de don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla para el Gobierno civil de esta provincia, en la que dejó tan excelentes recuerdos durante el tiempo que desempeñó aquel cargo en la anterior etapa fascionista.

Mañana empezamos á publicar, en forma de folletín encuadernable, un notable discurso sobre «La cultura nacional de los españoles» del ilustrado catedrático de la Universidad de Granada, nuestro respetable amigo don Eduardo Esteve.

Dícese que se proyecta instalar el alumbrado eléctrico en la importante villa de Tamames.

Por no haber remitido á la Administración de Hacienda la certificación de las cantidades consignadas en sus respectivos presupuestos para el pago de empleados activos y pasivos en el año actual de 1901, han sido multados en 50 pesetas cada uno los siguientes ayuntamientos:

Alamedilla, Bermollar, Caberizas, Campo de Peñaranda, Cantaracillo, Castellanos de Villiquera, Cerejal de P. Alhorrada, Espino de la Orbad, Gajates, Guajo de Avila, Herguifuela de la Sierpe, Ituro de Azaba, Lagunilla, Montjo, Navales, Pedrosillo de los Aires, Peñaparda, Peñarandilla, Poveda de las Cintas, Rágama, San Esteban de la Sierra, Sancholella, Santos (los), Sorihuela, Sierpe (la), Sotoserrano, Tornadizo (el), Vellés (la), Villalba de los Llanos, Villar de Ciervo y Villorueta.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, el señor cura párroco de Sancti-Spiritus, don Juan Antonio Albarán.

La aceptación que el público dispensa á la elegante revista ilustrada «Arte y Letras», es por demás merecida. Pone gran empeño este semanario en ser el mejor escrito y más artístico de España, y para ello no omite sacrificio alguno.

En el número 10, correspondiente al día 9, publica trabajos en prosa y verso de Cristóbal, Taboada, Luceño, Estelrich, Eduardo L. Chavarrí, etc.; se halla dicho número profusamente ilustrado con vistas de Gibraltar y Algeiras, Elche, Alicante, y preciosas ilustraciones de artículos y poesías y una linda portada tirada en colores.

Por quince céntimos no se puede pedir más: buena literatura, arte y buen papel.

Hoy ha circulado el rumor de que nuestro respetable paisano el Gobernador civil dimisionario de Zamora señor Fernández Vioeste, se ha dirigido por telegrama á sus amigos de Vitigudino y Ledesma, participándoles que se presenta candidato á diputado provincial por el distrito de Vitigudino Ledesma.

En nuestro entender necesita confirmación dicho rumor.

Del Ayuntamiento de El Pino ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública, el vecino de aquella localidad Angel Sánchez Santos.

Signen los vendidos de leche haciendo de las suyas.

Hey le fueron recogidos á uno de estos días litros de dicho artículo, por lo escandalosamente adulterados.

El día 15, á las seis de la tarde se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el ejercicio mensual de la Asociación de Santa Teresa.

El 19, festividad de San José, será la comunión general á las siete y media de la mañana.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa del farmacéutico señor Urbina.

La guardia civil de Fuente de San Esteban ha puesto á disposición del juzgado de Sequeros á un individuo vecino de Monción, por hurto de un macho cabrío á Isaac Martín, vecino de Garciubey.

Completamente restablecido de su enfermedad, ha podido ya dedicarse á sus habituales ocupaciones, el conocido joven don Cándido Cambón.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el antiguo portero de la Administración de Correos, Fabián González.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela de niñas de Vitigudino, con 500 pesetas anuales, doña Tomasa García y Criado.

El Ayuntamiento de El Pino, en vista de las muchas y muy escandalosas roturas arbitrarias llevadas á cabo recientemente, ha acordado proceder á practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal.

Nuestro particular amigo don Julián Comings ha sido nombrado oficial de tercera clase con la representación del Estado cerca de la compañía arrendataria de Tabacos, Timbre y Giro mutuo de la provincia de Burgos.

bilidades de ser nombrado para desempeñar otro gobierno civil.

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia se invita á los propietarios don Pablo Villanueva y doña González Morales para que procedan á hacer la designación de perito que les represente en las operaciones de medición y tasación de las fincas que han de expropiarse con motivo de la construcción de la carretera de Nava del Rey á Peñaranda.

El lunes próximo, según nuestras noticias, se encargará del Gobierno civil de esta provincia, interinamente, el diputado provincial señor Carranza.



Solución á la TARJETA de anteayer: EL MONAGUILLO

CHARADA "Primera" preposición que se lee con frecuencia; quien se "do", de la mujer pondrá "a fortuna" prueba; otros, por casa, significa de la misma cierta pieza de la misma familia al volver de sus faenas. Es "total", lo que practica en mercados y plazas, quien contrasta las medidas de todas las verduleras.



Un borracho es detenido por un guardia, que trata de llevarlo á la prevención. —Eso es una infamia—dijo el borracho. —Cuando vengas los míos, será usted el borracho y yo el guardia. Entonces nos veremos las caras!

### DIARIO DE AVISOS

Mateadere. Reses sacrificadas ayer: Vacas, 4. Terneros, 9. Corderos, 21. Peso en junto, 1.485 kilogramos.

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de San Juan—891.88 pesetas. Paseo de la Estación 944.73. Idem Puente 528.12. Total: 2.364.73 pesetas.

### INFORMACION MERCANTIL

#### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 9. Trigo á 47 rs. fanega. Cebada á 31. Centeno á 34. Lentejas á 41. Mueles á 47. Avena á 25. Guisantes á 38. Algarrobas á 35. Garbanos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

#### COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, S. pral. DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

#### VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, S. pral.

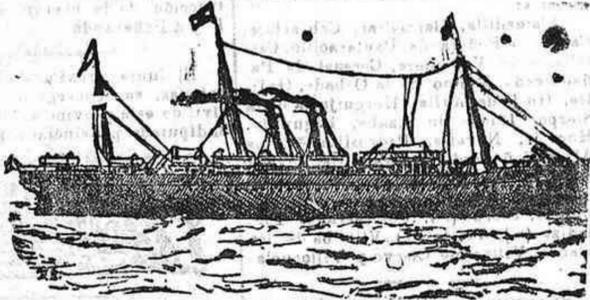
SE VENDE al contado ó á plazos la casa número 13 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos torrones.

Del precio y condiciones dará razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis etc. Frasco, 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla.—Guijuelo.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### SALIDAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 18 de Marzo para: San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
NILE.—Saldrá el 2 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP A.

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21—Oporto.



### MILAGROSOS CONFITES ó inyección antiveneréa y Roob antisifilitico COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, fleuras, flujo blanco de las mujeres, areollas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extruñimientos uretrales (estrecheces), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Jodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incredulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antiveneréos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verdura, 5 y 7.

## EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARÍS DE 1900

Preparada con aceite verdadero, garantizado, de higados de bacalao, y con ayuda de máquina de vapor, reúne esta EMULSION las cualidades de la mejor de las extranjeras.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, América del Sur, Méjico, etc., etc., y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144,

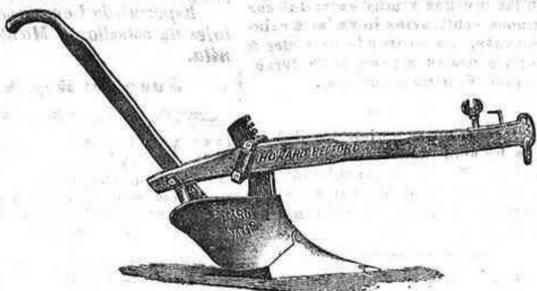
VALENCIA

Los señores médicos que deseen conocer esta EMULSION pueden pedir un frasco de muestra en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, donde se les facilitará á cambio de su tarjeta.

## LA MAQUINARIA AGRICOLA

ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO, NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID



Arados, Gradas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios y trasiego, etc., y toda clase de maquinaria.

CATÁLOGOS GRATIS

# ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

## QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. R. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro, gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid. Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihorética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Promesa siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos NO IRRITABLES y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sienz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas; bazo, estómago, mente ío, llagas, cses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑO abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales farmacias.

En Salamanca, señores Ortiz y Urbina; don Santiago Fuentes y señores Hijos de Villar y Pinto.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito central:

Calle Mayor, 18, y 20, Madrid

## ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos.

Aulejos de Manises é inglesas y macetas para jardinería y salón.

—2, ARCO, 3, BAJO—



ESTOMAGO ARTIFICIAL  
(6 polvos del Dr. KUNZ, fabricados en breves días con las sustancias purificadas y desinfectadas, que durante el día se utilizan en las dietas terapéuticas de enfermos.)  
Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadumbre, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...  
Caja 750, media caja 4 pesetas. Farmacia y Droguerías; representante en la provincia don Cinto Mula.